

# Política Ambiental



## FINALIDAD

Establecer el compromiso de Grupo Fecovita con la gestión ambiental sostenible, integrando buenas prácticas agrícolas, industriales y logísticas desde las fincas hasta las bodegas, en cumplimiento con la legislación nacional y provincial, promoviendo un modelo vitivinícola sustentable, responsable y competitivo.

## ALCANCE

Esta política aplica a todas las operaciones de Grupo Fecovita y sus cooperativas asociadas, desde la producción hasta la industrialización, distribución y comercialización, en todo el territorio donde desarrolle sus actividades.

## DEFINICIÓN

Gestión ambiental: Conjunto de políticas, estrategias y acciones orientadas a reducir el impacto ambiental de las actividades humanas, promoviendo el uso eficiente de los recursos, la conservación de la biodiversidad y la mejora continua en el desempeño ambiental.

## LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA

- Prevenir la contaminación mediante la identificación, control y reducción de los impactos ambientales en todas las etapas del proceso productivo.
- Conservar los ecosistemas naturales, evitando la deforestación y promoviendo la protección de hábitats y corredores biológicos que favorezcan la biodiversidad.
- Impulsar la optimización del uso del agua en fincas mediante sistemas de riego eficientes y tecnologías de monitoreo, y en bodegas mediante el reciclado de efluentes tratados y la mejora de procesos industriales, de acuerdo con lo establecido por el Departamento General de Irrigación.
- Reducir el uso de agroquímicos mediante capacitación de productores y la articulación de compras conjuntas que prioricen insumos de bajo impacto ambiental.
- Gestionar integralmente los residuos sólidos urbanos e industriales, aplicando principios de reducción, reutilización y reciclaje, en cumplimiento con la normativa ambiental vigente. Valorizar los subproductos agrícolas e industriales como parte del modelo de economía circular.
- Minimizar las emisiones atmosféricas generadas por las actividades industriales, promoviendo el uso eficiente de energía y la incorporación de fuentes renovables.
- Establecer objetivos de mejora continua en materia ambiental, promoviendo la capacitación de trabajadores, productores y actores de la cadena de valor en buenas prácticas ambientales y sostenibilidad.